



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*

**H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de  
Coahuayutla de José María Izazaga**



# **POLITICAS DE EGRESOS**



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

### INTRODUCCION

EL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, GUERRERO, ES UN MUNICIPIO QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA BANCARIA, DERIVADO A LA CERCANIA A LA MAGNITUD POBLACIONAL Y HA LA LEJANIA CON GRANDES CIUDADES COMO CHILPANCINGO Y ACAPULCO, SIENDO ESTA POBLACION EL PUNTO MEDIO ENTRE ESTAS GRANDES METROPOLIS, ADEMAS DE OTROS FACTORES COMO LA BAJA ACTIVIDAD ECONOMICO, RAZON POR LA CUAL EL MANEJO CONTABLE ADMINISTRATIVO SE VE REFLEJADO EN CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y DEPOSITO BANCARIOS DERIVADOS DE TRANSFERENCIAS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, INGRESOS PROPIOS REALIZADOS EN ESPECIE Y DEPOSITADOS EN UN PERIODO DE UNO A CINCO DIAS MAXIMO POR CUESTIONES DE TRASLADO O SUCESION DE DIAS INABILES, LO ANTERIOR COMO FUNCIONALIDAD REFLEJADA EN LA CONTABILIDAD Y EL GASTO PUBLICO, AMBOS EJECUTADOS POR POLITICAS ESPECIFICAS APEGADAS A LEY Y NORMATIVA VIGENTE DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTABLECE EN EL ARTICULO 41 QUE "PARA EL REGISTRO UNICO DE LAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS Y CONTABLES, LOS ENTES PUBLICOS DISPONDRA DE CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS, LISTAS DE CUENTAS Y CATALOGOS DE BIENES O INSTRUMENTOS SIMILARES QUE PERMITAN SU INTERRELACION AUTOMATICA".

DE ACUERDO CON DICHO MARCO LEGAL, LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS ARMONIZADOS QUE REQUIERE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA REALIZAR LA INTEGRACION AUTOMATICA DE LOS REGISTROS PRESUPUESTARIOS CON LOS CONTABLES SON LOS SIGUIENTES:

- CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESOS (RUBRO, TIPO, CLASE Y CONCEPTO)
- CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ( CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA)
- CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

LO ANTERIOR PARA MAYOR CONTROL, EJECUCION Y COMPROBACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, APLICANDO SEGÚN SEA EL CASO LAS SIGUIENTE POLITICAS DE ACUERDO AL ORDEN EN QUE SE ESPECIFICA:



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

### **OBJETIVOS**

- MANTENER UN ADECUADO CONTROL SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO.
- LOGRAR MAYOR EFICIENCIA Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES.'
- PROMOVER LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS
- REGULAR LA OPERACIÓN DEL MANEJO DE LOS GASTOS POR COMPROBAR.

### **ESTRATEGIAS**

EL ESTRATEGIA PRINCIPAL DE ESTE ENTE PUBLICO MUNICIPAL ES ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL PARA RACIONALIZAR EL GASTO CORRIENTE. SIMULTÁNEAMENTE, SE BUSCA AGILIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU EJECUCIÓN, DE MANERA QUE SE PUEDA HACER MÁS EFICIENTE EL USO LOS RECURSOS ASIGNADOS A CADA DEPENDENCIA O DIRECCIÓN PARA MEJORAR ESTE TRÁMITE.

LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS, APEGADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PROPORCIONARÁ MAYOR TRANSPARENCIA Y LAS BASES PARA EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS Y A SU VEZ DEFINIR LOS CONCEPTOS Y LOS GASTOS AUTORIZADOS A EJERCERSE POR ESTE MEDIO, ASI COMO CONTAR CON UNA DOCUMENTACIÓN COMPRESIBLE, EN LA QUE SE DESCRIBA LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEBEN SEGUIR LAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIÓN CREADAS EN ESTE NUEVO MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA.

OFRECER UN MECANISMO QUE PERMITA UN RÁPIDO CONOCIMIENTO DE LAS POLITICAS GENERALES DE EJERCICIO Y COMPROBACIÓN DEL GASTO, ASÍ COMO LAS BASES PARA PODER IDENTIFICAR Y EVALUAR POSIBLES MEJORAS; ASI COMO COMPROMETER AL FUNCIONARIO CORRESPONDIENTE, A USAR ESTOS RECURSOS DE MANERA RESPONSABLE Y SOLO PARA LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN DE LA DEPENDENCIA ASIGNADA Y DE FORMA TRANSPARENTE, CON LA FINALIDAD DE EVITAR OBSERVACIONES DEL ORGANO AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, EN ESTE CASO LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

EVITAR LA PÉRDIDA FINANCIERA QUE SIGNIFICA LA DEMORA EN LA DEVOLUCIÓN DE DINERO A LAS ARCAS MUNICIPALES, QUE NO FUE UTILIZADO PARA LOS FINES QUE FUE SOLICITADO.

### **EGRESOS:**

- PARTEN DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, CON SALDO POSITIVO EN CUENTAS DE BANCO RESPECTIVAS SEGÚN SEA EL TIPO DE GASTO: GASTO CORRIENTE, FAISM, FORTAMUN, FAISM, OTROS PROGRAMAS O CONVENIOS.
- RECEPCION DE COMPROBACION (FACTURA CFDI, RECIBO DE EGRESOS, RECIBO DE HONORARIOS, ETC.) PARA ELABORACION DEL PAGO RESPECTIVO
- ELABORACION DEL CHEQUE Y POLIZA PROPIA O EXCLUSIVA DEL MUNICIPIO (FORMATO INTERNO), CON LOS IMPORTES ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS OPERACIONES A EJERCER O EJERCIDAS CON MOTIVO DE LOS BIENES O SERVICIOS
- ADJUDICACION DE CODIGOS CONTABLE
- ELABORACION DE TIRAS TABULARES
- ELABORACION DE POLIZA DEL SISTEMA CON TODOS SUS MOMENTOS CONTABLES DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.P.)
- EMISION DE POLIZAS DEL SISTEMA CONTABLE
- ELABORACION Y CONJUNCION DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA COMPROBACION DEL EGRESO (POLIZA DEL SISTEMA CONTABLE, POLIZA DE CHEQUE, TIRA TABULAR, COMPROBACION DEL BIEN O SERVICIO.
- FINALIDAD DEL TRABAJO REFLEJADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, AL CIERRE DEL PERIODO O CUENTA PÚBLICA SEGÚN SEA EL CASO.



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

### **METAS**

EVITAR OBSERVACION POR USO INDEVIDO DEL RECURSO PÚBLICO AUNADO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE ESTADO, ESTE H. AYUNTAMIENTO HA CUMPLIDO CON DICHS ESTATUTOS ESTABLECIDOS POR MENCIONADO ENTE FISCALIZADOR, PARA LA ELABORACION CONTABLE Y EJECUCION DE GASTO PUBLICO, ASI MISMO HACE MENCION DE LA INTENCION DE IR AVANZANDO DIA A DIA A LA PAR DE LAS NUEVAS LEYES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL POR ELLO DA INCAPIE EN EL PROCESO DE ARMONIZACION CONTABLE Y CUMPLE REALIZANDO Y ACONDICIONANDO LA INFORMACION CONTABLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR DICHA LEY.

LA TESORERIA MUNICIPAL CUENTA CON POLITICAS ESTABLES ENCUADRADAS DENTRO DEL OBJETO GUBERNAMENTAL, MISION Y VISION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, Y SE RIGUE BAJO LAS NORMAS Y LEYES ESTABLECIDAS POR LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO, H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE, LAS CUALES SE REFIEREN A CONTINUACION:

### **EGRESOS:**

LAS EROGACIONES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEBERAN SUJETARSE A LAS CONTENIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO DEBIDAMENTE EN SESION DE CABILDO, POSTERIOR A LA AUTORIZACION DEL PAQUETE FISCAL POR PARTE DE LA LEGISLATURA ACTUAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, OBSERVANDOSE ESTRICTAMENTE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DICHO DOCUMENTO, ASI COMO LA MAS PRECISA EJECUCION DEL GASTO Y/O EN SU CASO LA MODIFICACION PRESUPUESTAL A AQUELLOS QUE ASI LO REQUIERAN.

LAS POLIZAS DE EGRESOS Y DIARIO, DEBERAN ESTAR RESPALDADAS CON LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA RESPECTIVA QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS FISCALES Y SUS RESPECTIVAS TIRAS TABULARES AL IGUAL QUE REALIZAR LAS AFECTACIONES CONTABLES QUE CORRESPONDAN, FIRMAS Y SELLOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y TESORERO MUNICIPAL Y EL (LOS) RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACION DE LA POLIZA.

EN LOS COMPROBANTES DE EGRESOS, SE ANOTAN, EL GRUPO, SUBGRUPOS, CUENTA Y SUB-CUENTAS QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO AL CATALOGO DE CUENTAS Y/O PLAN DE CUENTAS ELABORADO POR LA CONAC PARA TAL EFECTO DE FISCALIZACION.



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

### DE LOS MOMENTOS CONTABLES DE EGRESOS:

- GASTO APROBADO: MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ANUALES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS ANEXOS.
- GASTO MODIFICADO: REFLEJA LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE RESULTAN DE INCORPORAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AL GASTO APROBADO.
- GASTO COMPROMETIDO: MOMENTO CONTABLE DEL GASTO QUE REFLEJA LA APROBACION PÓR AUTORIDAD COMPETENTE DE UN ACTO ADMINISTRATIVO, U OTRO INSTRUMENTO JURIDICO QUE FORMALIZA UNA RELACION JURIDICA CON TERCEROS PARA LA ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS O EJECUCION DE OBRAS. EN EL CASO DE LAS OBRAS A EJECUTARSE O DE BIENES Y SERVICIOS A RECIBIRSE DURANTE VARIOS EJERCICIOS, EL COMPROMISO SERA REGISTRADO POR LA PARTE QUE SE EJECUTARA O RECIBIRA, DURANTE CADA EJERCICIO:
  - EN COMPLEMENTO A LA DEFINICION ANTERIOR, SE DEBE REGISTRAR COMO GASTO COMPROMETIDO LO SIGUIENTE:
  - EN EL CASO DE "GASTOS EN PERSONAL" DE PLANTA PERMANENTE O FIJA Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA O DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS MISMOS, AL INICIO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO, POR EL COSTO TOTAL ANUAL DE LA PLANTA OCUPADA EN DICHO MOMENTO, EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES.
  - EN EL CASO DE LA "DEUDA PUBLICA" AL INICIO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO, POR EL TOTAL DE LOS PAGOS QUE HAYA QUE RALIZAR DURANTE DICHO EJERCICIO POR CONCEPTO DE INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS, DE ACUERDO CON EL FINANCIAMIENTO VIGENTE. CORRESPONDE ACTUALIZARLO MENSUALMENTE POR VARIACION DE TIPÓ DE CAMBIO, CAMBIOS VARIABLES O NUEVOS CONTRATOS QUE GENEREN PAGOS DURANTE EL EJERCICIO.



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

- EN EL CASO DE TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y/O SUBVENCIONES, EL COMPROMISO SE REGISTRARA CUANDO SE EXPIDA EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LOS APRUEBA.
- GASTO DEVENGADO: EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DE UNA OBLIGACION DE PAGO A FAVOR DE TERCEROS POR LA RECEPCION DE CONFORMIDAD DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS OPORTUNAMENTE CONTRATADAS; ASI COMO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE TRATADOS, LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y SENTENCIAS DEFINITIVAS.
- GASTO EJERCIDO: EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA LA EMISION DE UNA CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA O DOCUMENTO EQUIVALENTE DEBIDAMENTE APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- GASTO PAGADO: EL MOMENTO CONTABLE QUE REFLEJA LA CANCELACION TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO, QUE SE CONCRETA MEDIANTE EL DESEMBOLSO DE EFECTIVO O CUALQUIER OTRO MEDIO DE PAGO.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ESTABLECIDO POR LA CONAC, EXCEPCIONALMENTE, CUANDO POR LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES NO SEA POSIBLE EL REGISTO CONSECUTIVO DE TODOS LOS MOMENTOS CONTABLES DEL GASTO, SE REGISTRARAN SIMULTANEAMENTE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE DEFINIDOS POR LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS O INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

### **DE LOS COMPROBANTES DE EGRESOS:**

ESTOS DEBERAN REUNIR LOS REQUISITOS SIGUIENTES:

### **EN CASO DE LAS FACTURAS:**

- NECESARIAMENTE DEBEN SER DOCUMENTOS CFDI Y XML A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO, QUE DEBERAN CONTENER:



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

- 1) CONTENER IMPRESO EL NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE QUIEN LOS EXPIDA.
- 2) CONTENER IMPRESO EL NUMERO DE FOLIO, LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION.
- 3) NOMBRE, DOMICILIO, Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EXPIDA.
- 4) CANTIDAD, CLASE DE MERCANCIA O DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO
- 5) VALOR UNITARIO, IMPORTE TOTAL CONSIGNADO EN NÚMERO Y LETRA, ASI COMO EL MONTO DE LOS IMPUESTOS QUE EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES DEBAN TRASLADARSE
- 6) METODO Y FORMA DE PAGO, ASI COMO LA FECHA DE IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO.
- 7) DATOS DE IDENTIFICACION DEL IMPRESOR AUTORIZADO POR EL SAT
- 8) Y LO MAS IMPORTANTE PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE UN CFDI, CONTAR CON EL NUMERO DE CERTIFICADO DE EMISOR, SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT, FECHA Y HORA DE CERTIFICACION, FOLIO FISCAL, ADEMAS DEL SELLO DIGITAL DEL CFDI, SELLO DEL SAT Y LA CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT.
- 9) TENER IMPRESA LA FACTURA CFDI CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ANTERIORES Y DE FORMA DIGITAL, CON SU RESPECTIVO ARCHIVO XML.
- 10) FINALMENTE, CONTAR CON EL VISTO BUENO Y SELLO DEL SINDICO PROCURADOR, FIRMA Y SELLO DE CONFORMIDAD DEL TESORERO MUNICIPAL Y AUTORIZACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

### **EN CASO DE RECIBOS DE EGRESOS EXPEDIDOS POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:**

- 1) LOS RECIBOS DE EGRESOS QUE EXPIDA LA TESORERIA MUNICIPAL, DEBERAN EXTENDERSE EN PAPEL MEMBRETADO Y FOLIADOS.



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

- 2) NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE LA PERSONA O PERSONAS A FAVOR DE QUIEN SE EXPIDA.
- 3) CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA PERSONA O PERSONAS A FAVOR DE QUIEN SE EXPIDA.
- 4) DEBERAN SER AUTORIZADOS Y SELLADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y TESORERO MUNICIPAL, ASI MISMO DEBERAN ANEXAR EL ACTA DE CABILDO.
- 5) COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL BENEFICIARIO DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO.
- 6) COPIA DE LA CURP
- 7) EN CASO DE PAGO DE APOYOS, SE DEBERA ANEXAR EL OFICIO DE PETICION CORRESPONDIENTE AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASI COMO, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA.
- 8) EN CASO DE ALGUN PAGO DE SERVICIO, ANEXO AL PRESENTE UN CONSTANCIA DE NO FACTURAS.

### **PARA EL PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS SE DEBE CONSIDERAR LO SIGUIENTE:**

- 1) EN LAS NOMINAS Y LISTAS DE RAYA, DEBERA ESPECIFICAR EL PERIODO DE PAGO, EL NOMBRE DE LA PERSONA, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CATEGORIA, ADSCRIPCION, LAS RETENCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, CUOTAS Y CUALQUIER OTRO, EL IMPORTE TOTAL, EL NETO A PAGAR Y LA FIRMA DEL BENEFICIARIO.
- 2) PREFERENTEMENTE CONTAR CON UN SISTEMA DE NOMINAS DONDE SE REALICE EL CONTROL TOTAL SOBRE EL PAGO DE ESTE TIPO DE PERCEPCIONES, ESTE H. AYUNTAMIENTO REALIZA CUALQUIER PAGO POR CONCEPTOS DE SUELDOS Y SALARIOS, COMPENSACIONES, GRATIFICACIONES, AGUINALDOS, PRIMA VACACIONAL, COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS Y DEMAS A TRAVES DEL SISTEMA DE NOMINAS DENOMINADO: **ASPEL-NOI 7.0**, EL CUAL FACILITA EN UN 99.99 % EL PROCESO DE ELABORACION DE NOMINAS QUINCENALES, YA QUE EN AUTOMATICO ACTUALIZA LAS TABLAS PARA



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

EL CALCULO DE LAS RETENCIONES Y/O ACREDITACIONES, ADEMAS DE EMITIR RECIBOS OFICIALES DE NOMINA EN FORMATOS CFDI, ENTREGADOS AL PERSONAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EN FORMA IMPRESA Y VIA DIGITAL.

- 3) LA GRATIFICACION DE FIN DE AÑO, PRIMA VACAIONAL Y OTRAS EROGACIONES O ESTIMULOS SIMILARES, SE LIQUIDARAN MEDIANTE EL MISMO PROCEDIMIENTO QUE LOS SUELDOS NORMALES, CUBRIENDOSE EN LA MISMA NOMINA O POR SEPARADO.
- 4) LAS NOMINAS, RECIBOS DE SUELDOS Y LISTAS DE RAYA SERAN AUTORIZADAS Y SELLADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL TESORERO MUNICIPAL Y EL VISTO BUENO DEL SINDICO PROCURADOR.
- 5) ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE EL IMPORTE DE LOS SUELDOS NO PAGADOS SE DEBERA REINTEGRAR MEDIANTE DEPOSITO A LAS CUENTAS BANCARIAS RESPECTIVAS Y EFECTUAR LAS AFECTACIONES CONTABLES CORRESPONDIENTES.
- 6) EL ENTERO POR CONCEPTO DE RETENCIONES DE SUELDOS Y SALARIOS, DEBERA COMPROBARSE CON CONSTANCIA DE RETENCIONES, RECIBOS DE SALARIOS Y LAS DECLARACIONES CORRESPONDIENTES POR CONCEPTOS DE PAGO DE ISR Y 2% SOBRE NOMINA AL ESTADO.

EN EL PAGO DE GASTOS ACOMPROBAR SE DEBERA OBSERVAR LO SIGUIENTE:

### **PARA LA ENTREGA DE GASTOS A COMPROBAR:**

- 1) SE EXPIDE RECIBO OFICIAL DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEBIDAMENTE FIRMADO POR QUIEN RECIBE, ASI COMO LA FIRMA EN DEL DEUDOR EN UN RECIBO SIMPLE Y POLIZA DE CHEQUE, ANEXANDO A LA PRESENTE COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR, CURP Y FIRMAS DE APROBACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y TESORERO MUNICIPAL.
- 2) LA TESORERIA MUNICIPAL COMO ENCARGADO DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO LLEVA UN REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS DE GASTO A COMPROBAR, LISTADO DE LAS PERSONAS DEUDORAS Y CONTROL DEL



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

GASTO QUE HAN SIDO REINTEGRADO, COMPROBADO Y AUN CON CUENTA PENDIENTE, ESTO CON EL PROPOSITO DE LLEVAR UN CONTROL ESTRICTO DE LOS MISMOS Y REFLEJARLOS EN EL FORMATO IC-24 DENOMINADO ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

### **PARA LA JUSTIFICACION DE LOS GASTOS:**

- 1) LA TESORERIA CLASIFICA LOS COMPROBANTES POR CONCEPTO DEL GASTO E IDENTIFICARA EL MOVIMIENTO QUE LE DIO ORIGEN REALIZANDO LOS MOVIMIENTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES,
- 2) AL RECEPCIONAR LA COMPROBACION SE SUMAN LAS FACTURAS RESPECTIVAS Y SI EN SU CASO LA CANTIDAD DE COMPROBACION ES MAYOR A LA QUE FUE ENTREGADA Y QUE AMPARA EL RECIBO ESPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO, LA TESORERIA MUNICIPAL NO PAGARA AL EMPLEADO EL FALTANTE SOLO SE HARA UNA NOTA DE ACLARACION DE AJUSTE EN UNA FACTURA PARA CERRAR LAS CIFRAS INICIALES DEBIDO A QUE SE TRABAJA BAJO UNA ESTIMACION DE COSTOS SOBRE LOS GASTOS A COMPROBAR, CASO CONTARIO AL PAGO DE FACTURAS DIRECTAS.
- 3) SI LA SUMA DE LOS COMPROBANTES ES MENOR QUE LA CANTIDAD QUE LE FUE ENTREGADA, LA TESORERIA MUNICIPAL COBRARA AL EMPLEADO LA DIFERENCIA. AL SER REINTEGRADA LA CANTIDAD SOBRANTE POR EL EMPLEADO, ANEXARA LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE A LA POLIZA DIARIO.
- 4) LA COMPROBACION SE REALIZA MEDIANTE FACTURAS Y COMPROBANTES QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES UNICAMENTE.

### **DEL PLAZO DE SU COMPROBACION:**

- 1) LA COMPROBACION DEL EJERCICIO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE GASTOS DE VIAJE SE DEBERA EFECTUAR A MAS TARDAR CINCO DIAS DESPUES DE HABER CONCLUIDO LA COMISION, COMO SE ESTIPULA EN EL REGLAMENTO INTERIOR, DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

- 2) LA COMPROBACION DEL EJERCICIO DE RECURSOS POR CONCEPTOS DIFERENTES A LOS SEÑALADOS EN LA FRACCION ANTERIOR, DEBERAN SER COMPROBADOS Y CONTABILIZADOS A MÁS TARDAR CINCO DIAS DESPUES DE HABERLOS RECIBIDO, DE OTRA FORMA COMENZARA EL PROCESO RESPECTIVO PARA SANCIONAR POR EL NO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO.
- 1) SE DEBERA LIMITAR LA NUEVA ENTREGA DE RECURSOS POR FALTA DE COMPROBACION DE GASTOS EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD.
- 2) ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS RECURSOS POR CONCEPTOS DE GASTOS A COMPROBAR SOLO DEBEN LIBERARSE A PERSONAL ADSCRIPTO AL H. ATUNTAMIENTO.

### **INFORME SOBRE LA ORIENTACION FUNCIONAL DEL GASTO**

- 1) CUANDO SE REALIZA INVERSIONES FINANCIERAS POR CONCEPTO DE ADQUISICION DE ACCIONES, BONOS, VALORES O DEPOSITOS A PLAZO FIJO, DEBERAN ENVIAR ACTA DE AUTORIZACION DE CABILDO Y COPIA DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 2) LOS BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS, SON INVENTARIADOS E INVARIABLEMENTE REGISTRADOS EN LIBROS DE CONTROL DE BIENES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.
- 3) CUANDO LOS ADQUIERAN BIENES MUEBLES (EDIFIOS, CASAS, TERRENOS, ETC.) SE ACOMPAÑA A LA POLIZA DE EGRESO, EL ACTA DE AUTORIZACION DE CABILDO Y COPIA DE LA ESCRITURA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
- 4) EN EL CASO DE EJERCICIO DE RECURSOS EN OBRA PUBLICA, SE ANOTA EN CADA COMPROBANTE EL NOMBRE Y LA UBICACIÓN DE LA OBRA A LA QUE CORRESPONDE DICHA EROGACION.
- 5) CUANDO SE REALICEN EROGACIONES ESPECIALES, SE ENVIA ACTA DE CABILDO EN LA CUAL SE APRUEBAN ÑAS AMPLIACIONES DE DICHAS PARTIDAS Y LOS GASTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, ESPECIFICANDO LAS PARTIDAS Y LOS MONTOS EJERCIDOS EN CADA CASO.



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

- 6) EN CASO DE AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA, DEBERAN DE ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LA INSTITUCION BANCARIA Y CREDITO QUE SE PAGA, ANOTANDO EN EL COMPROBANTE RESPECTIVO EL NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO.
- 7) TODA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA, MISMA QUE INTEGRA LA CUENTA PUBLICA, DEBE SER FIRMADA Y SELLADA POR EL SINDICO PROCURADOR, TESORERO Y EN SU CASO POR EL PRESIDENTE.
- 8) EL BENEFICIARIO DEL CHEQUE DEBE CORRESPONDER CON EL NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR PRESTADOR DE SERVICIOS PLASMADO EN LA FACTURA QUE SE PAGUE.
- 9) PARA EFECTOS DE IDENTIFICACION DEL GASTO, ANOTAR EN CADA UNO DE LOS COMPROBANTES EL NUMERO DE POLIZA Y CUENTA QUE DIO ORIGEN.
- 10) LOS COMPROBANTES POR PAGO DE CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, DEBEN PRESENTARSE CON LOS DATOS DE LOS VEHICULOS QUE LO GENERAN, EL CUAL DEBE SER PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO, EN DICHS COMPROBANTES, SE SEÑALA EL CONSUMO EN LITROS DE CADA DE ELLOS, EL NUMERO DE PLACAS, EL KILOMETRAJE Y LA ADSCRIPCION CORRESPONDIENTE.
- 11) LA EXPEDICION DE CHEQUES DEBE SER RESPALDADO CON FONDOS SUFICIENTES PARA EVITAR EL PAGO DE COMISIONES, YA QUE ESTE CONCEPTO, NO ESTA AUTORIZADO PARA CUBRIR CON RECURSO DEL MUNICIPIO.
- 12) CUBRIR EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES EN TIEMPO Y FORMA, EVITA EL PAGO DE MULTAS Y RECARGOS, YA QUE ESTE NO ESTA AUTORIZADO PARA CUBRIRSE CON RECURSO DEL MUNICIPIO.
- 13) LA APLICACIÓN DEL GASTO DEBE CORRESPONDER AL PERIODO EN EL QUE SE GENERE.
- 14) EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEBE APLICARSE CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

### **ESPECIAFICACION DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS EN LA ADMINISTRACION DE EGRESOS**

LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO SE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO PARA LAS MEJORAS DE LOS INGRESOS, ESPECIFICANDO LOS DIVERSOS CONCEPTOS MANEJANDOS EN LAS RELACIONES DE TARIFAS AUTORIZADAS DENTRO DE LA LEY DE INGRESOS APROBADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, ASI COMO LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES, TODOS LOS CONCEPTOS APLICADOS EN COBROS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DICTAMINADA PARA EL EJERCICO FISCAL EN TURNO. LA IMPLEMENTACION DE RECIBOS OFICIALES DE COBRO SON DE USO COMUN Y EXCLUSIVO DEL AREA DE TESORERIA, EL AREA RECAUDATORIA PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO, MISMOS CONCEPTOS QUE ACONTINUACION SE ENUMERAN:

1. IMPUESTOS
2. DERECHOS
3. CONTRIBUCIONES ESPECIALES
4. PRODUCTOS
5. APROVECHAMIENTOS

ESTE H. AYUNTAMIENTO CUENTA PARA LA RECAUDACION DE INGRESOS CON UNA CAJA GENERAL DE COBRO EN EL AREA DE TESORERIA. LO RECAUDO DIARIAMENTE SE DEPOSITA EN EL BANCO RESPECTIVO PARA SU RESGUARDO Y POSTERIORMENTE A SU SALIDA POR DISTRIBUCION DE CHEQUES.



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*

## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



### CAJA GENERAL

ESTA CAJA SE ENCARGA DE COBRAR LAS TODO TIPO DE RECAUDACION DE LAS DIFERENTES AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, POR MENCIONAR LAS PRINCIPALES: REGISTRO CIVIL, CATASTRO, COMERCIO, TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD PUBLICA Y SECRETARIA GENERAL.

### CARACTERISTICAS DEL FORMATO DE COBRO:

- RECIBO OFICIAL DE PAGO RESPECTIVAMENTE FOLIADO
- CARACTERISTICAS REQUERIDAS POR EL SAT
- FIRMA Y SELLO DE CAJERA Y TESORERA MUNICIPAL
- TAMAÑO CARTA
- ORIGINAL Y 3 COPIAS (ARCHIVO, CONTABILIDAD Y COMPROBACION AGE)
- CODIGOS DE CONTABILIDAD ARMONIZADA
- CONCEPTO DE COBRO
- DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE Y/O CORTE DEL DIA "VENTA AL PUBLICO"

### DERIVADO DE LA REFORMA FISCAL

LA CUAL FUE APROBADA POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN, LOS CUALES ESTÁN RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, SE HECHO A ANDAR EL SISTEMA DE FACTURACION ELECTRONICA PARA EL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA CON RFC: MCJ850101A7A, EXIBIENDO ASI ESTA ADMINISTRACION PUBLICA FACTURAS ELECTRONICAS DENTRO DEL AREA DE CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL.



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

### **SECRETARIA GENERAL**

SE COBRAN LOS DERECHOS DE:

- POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES, DUPLICADOS Y COPIAS.
- CONSTANCIA DE RADICACION
- CONSTANCIA DE DOMICILIO
- CONSTANCIAS DE NUMERO OFICIAL
- CONSTANCIAS DE POBREZA
- CERTIFICACIONES
- CONSTANCIAS DE IDENTIFICACION

### **DIRECCION DE GOBERNACION**

ESTA DIRECCION HACE LAS ÓRDENES DE PAGO PARA LOS COBROS DE:

#### **DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS**

- TEATRO, CIRCO, CARPA, Y DIVERSIONES SIMILARES
- EVENTOS TAURINOS
- BAILES
- EXIBICIONES, EXPOSICIONES Y SIMILARES
- E.T.C.

#### **POR USO DE VIA PÚBLICA**

- COMERCIO AMBULANTE
- PRESTADORES DE SERVICIOS AMBULANTE
- EXPEDICION OFICIAL DE REFERENDOS Y PERMISOS



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## **H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga**

- POR CUALQUIER MODIFICACION QUE SUFRA LA LICENCIA O EMPADRONAMIENTO.PREVIA AUTORIZACION

### **DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES**

SE ENCARGA DE LOS SIGUIENTES TRÁMITES PARA EL COBRO DE:

- \* GUARDO Y CUSTODIA (INHUMACION DE CUERPOS)

### **DIRECCION DE AGUA POTABLE**

- \* POR LA CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE

### **OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL**

ESTA AREA SE ENCARGA DEL TRÁMITE PARA EL COBRO POR DERECHOS EN:

- \* 90% POR ADMINISTRACION DEL REGISTRO CIVIL (NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, OTROS Y FORMAS VALORADAS)
- \* 10% CUENTAS Y RETENCION POR PAGAR (POR ADMINISTRACION DEL REGISTRO CIVIL (NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, OTROS FORMAS VALORADAS)
- \* 15% PRO EDUCACION, PRO CAMINOS, PRO TURISMO, PRO RECUPERACION ECOLIGICA APLICADOS AL REGISTRO CIVIL.
- \* OTROS SERVICIOS FORMAS DE REGISTRO CIVIL.

### **DIRECCION DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL**

ESTA AREA SE ENCARGA DE LOS TRÁMITES PARA EL COBRO POR:  
IMPUESTOS POR:



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

\* TERRENOS URBANOS Y SUB URBANOS EDIFICADOS DESTINADOS A CASA HABITACION

DESTINADO A CASA HABITACION

- \* RUSTICOS BALDIOS
- \* URBANOS BALDIOS
- \* ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES
- \* PENSIONADOS Y JUBILADOS
- \* INSEN
- \* PERSONAS CON CAPASIDADES DIFERENTES, ETC.

### **DERECHOS POR:**

- \* POR LA AUTORIZACION PARA LA FISION DE PREDIOS, SUB DIVISION, LOTIFICACION, Y RELOTIFICACION DE PREDIOS.
- \* DERECHOS A POR COPIAS DE PLANOS, AVALUOS Y SERVICIOS

### **CATASTALES**

- \* DESLINDE CATASTRAL
- \* CERTIFICACION CATASTRAL

### **APROVECHAMIENTOS:**

- \* REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL, RECARGOS, MULTAS FISCALES.

**NOTA: ESTE ADMINISTRACION PUBLICA TIENE VIGENTE LOS COSTOS POR CONCEPTO DE LOS PAGOS ANTES ESPECIFICADOS SEGÚN CONSTAN EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, PARA EL EJERCICIO FISCAL EN TURNO.**



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*

## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



### TRANSITO MUNICIPAL

ESTA AREA ESTA ENCARGADA DEL TRAMITES DEL COBRO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRANSITO Y LA EXPEDICION DE PERMISOS PROVINCIONALES PARA CIRCULAR SIN PLACAS POR 30DIAS, ASI COMO LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE CONDUCTOR Y PERMISOS PARA MENORES DE EDAD. ISIVA DEL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA SE LE DENOMINA DE TRANSITO POR QUE ESTA INSTALADA EN ESAS OFICINAS.

#### **DERECHOS**

- EXPEDICION DE LICENCIAS DE MANEJO POR 3 O 5 AÑOS
- LICENCIA DE MANEJO PROVINCIONAL
- PERMISO PROVINCIONAL POR 30 DIAS PARA CIRCULAR SIN PLACAS
- EXPEDICION DE LICENCIA DE MOTOCICLISTA POR 3 O 5 AÑOS

#### **OTROS SERVICIOS**

- \* OCUPACION Y APROVECHAMIENTO DE LA VIA PUBLICA, ESTACIONAMIENTO, OCUPACION TEMPORAL DE LA MISMA, ETC.
- \* POR DEPOSITO DE BIENES MUEBLES AL CORRALON MUNICIPAL.

#### **APROVECHAMIENTO**

- \* MULTAS DE TRANSITO LOCAL (INFRACCIONES)



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

### DENTRO DEL AREA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE TRAMITA EL PAGO POR CONCEPTO DE:

#### APROVECHAMIENTOS

- \* MULTAS ADMINISTRATIVAS (LAS QUE TRANSGREDAN LO ESTABLECIDO EN EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y EN LOS REGLAMENTOS MUNIIPALES).
- \* PRESTACIONES DE SERVICIOS A PARTICULARES
- \* CONCEPTO DE MULTAS

#### **NORMAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS**

EN LA DISTRIBUCIÓN DE EGRESOS ES IMPORTANTE LLEVAR UN CONTROL RIGUROSO Y MINUSIOSO DE LA INFORMACION CONTABLE, PRESUPUESTA Y PROGRAMATICA DE CADA FONDO O PROGRAMA, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR UN ORDEN CONTABRE QUE NOS CONLLEVE A REALIZAR EL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL EN TIEMPO Y FORMA REQUERIDO POR LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO. ES IMPORTANTE DESTACAR EL BUEN MANEJO Y TRANSPARENTE DEL RECURSO, AHORA LA CONTABILIDAD HA PROGRESADO Y LA ARMONIZACION CONTABLE NOS LLEVA A UN ESTADO RIGUROSO DE LA MISMA, POR ELLO ES ESTA H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ES MENESTAR EL TRATO CUIDADOSO DE LA INFORMACION, ELABORACION, PROGRESO, REVISION Y ENTREGA DE LA CONTABILIDAD SANA Y TRANSPARENTE DEL MUNICIPIO, ASI COMO DE LAS PRINCIPALES ADQUISICIONES DE BIENES , SERVICIOS Y COMPRAS DE MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES Y LOS DIVERSOS A POYOS E INVENTARIOS, TODO LO MENCIONADO CON UN FIN COMUN, INFORMES FINANCIERONS Y CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO RESPECTIVO.



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

CABE MENCIONAR QUE LA EROGACION DEL GASTO SE CONTROLA A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN DE CHEQUES, DEBIDAMENTE SOPORTADOS CON SU COMPROBACION CORRESPONDIENTE A NOMBRE DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES PRESTADORES DE SERVICIOS AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. CUANDO SE HACE ENTREGA DE UN CHEQUE O PAGO, LAS POLIZAS DEBEN IR ACOMPAÑADAS DE SU RESPECTIVA FACTURA O COMPROBACION CORRESPONDIENTE COMO A CONTINUACION SE MUESTRA, PARA EL ARMADO DE LA CONTABILIDAD.

- POLIZA DEL SISTEMA
- POLIZA DE CHEQUE
- CODIGO CONTABLE Y/O TABULACION
- RECIBO DE EGRESOS (SEGÚN SEA EL CASO)
  - SOLICITUD DE APOYO
  - CRENCIAL DE ELECTOR
  - COMPROBACION DEL APOYO
  - EVIDENCIA DOCUMENTAL
- RECIBO SIMPLE (UTILIZADO PARA PRESTAMOS O GASTOS A COMPROBAR)
  - POLIZA DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD
  - POLIZA DE CHEQUE (PAGO DE SERVICIOS)
  - CFDI POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIO

FINALMENTE EL PROCESO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO QUE SE APLICA EN EL MUNICIPIO, DEBE SER IMPLEMENTADO EXTRICTAMENTE PARA LOS EFECTOS DE LA CONTABILIDAD CORRESPONDIENTE.



*"Coahuayutla Nos Une 2024 - 2027"*



## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga

### CARACTERÍSTICAS DEL RECIBO DE EGRESOS

- NOMBRE DEL MUNICIPIO Y RFC
- PERIODO DE GOBIERNO
- FOLIO DE RECIBO
- PROGRAMA REFERENTE (GASTO CORRIENTE, SEGURIDAD PUBLICA, RAMO XXXIII)
- CANTIDAD
- CONCEPTO
- FECHA
- NOMBRE DE LA PERSONA BENEFICIADA
- DOMICILIO DEL BENEFICIARIO
- RFC DEL BENEFICIARIO
- NOMBRES Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE AUTORIZAN (PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR, TESORERO MUNICIPAL)
- CUANDO SE OTORGA EL RECURSO DEBE FIRMARLO EL BENEFICIARIO

EN LO QUE RESPECTA A LA CONTABILIZACIÓN DEL EGRESO ESTE SE REALIZA DIARIAMENTE PARA ELLO EL RESPONSABLE DE LA TESORERIA Y LOS CONTADORES ADSCRITOS AL AREA SE ENCARGAN DE MANEJAR Y ORDENAS LA DOCUMENTACION PARA SU DEBIDO PROCESO DE TABULACION Y CODIFICACION DE CODIGO CONTABLES QUE CONLLEVEN A LA CAPTURA EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD, PARA ASI ALIMENTAR LA BASE DE DATOS Y REALIZAR LA ENTREGA DE LOS INFORMES RESPETIVOS Y CITADOS CON ANTERIORIDAD ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.

DADO EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.



# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

----- EN LA CIUDAD DE COAHUAYUTLA, MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL **C. JOVANI MARTINEZ MENERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA **C. MELA MONTAÑO MONTAÑO**, SIDICA PROCURADORA MUNICIPAL Y LOS **CC. ROSA ELIA RIOS CRUZ, ROSA ISELA FIGUEROA MORENO, GLEIS AMARANTA SUAZO PEREZ, OLIVEN MENDOZA VALDOVINOS, FLAVIO SANCHEZ PEÑALOZA, RAUL LEYVA BLANCO**, REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ACTO AL CUAL FUERON PREVIA Y DEBIDAMENTE CONVOCADOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

### ----- ORDEN DEL DÍA-----

**PRIMERO.** LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

**SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

JMM                      MMM                      J                      Rosa                      RIE

**TERCERO.** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027** DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. **(Anexo no. 1).**-----

G. O.M.U. F. ✓

**CUARTO.** ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA **PÁGINA DE INTERNET OFICIAL (SITIO WEB) DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027 CON EL SIGUIENTE ENLACE ELECTRÓNICO <http://coahuayutla.com/>**. **(Anexo no. 2).**-----

-----



# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



**QUINTO.** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA CREACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2024-2027 DE ESTE MUNICIPIO DE **COAHUAYUTLA DE JOSE MARÍA IZAZAGA, GUERRERO. (Anexo no. 3).**-----

----- *JHM* *MMH* *J* *Roa*

**SEXTO.** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027 DE ESTE MUNICIPIO DE **COAHUAYUTLA DE JOSE MARÍA IZAZAGA, GUERRERO. (Anexo no. 4).**-----

----- ✓ *(RIF)* *G.* *O.MU* *F.*

**SÉPTIMO.** DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA **NORMATIVIDAD INTERNA VIGENTE O MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL 2024-2027 PARA EL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARÍA IZAZAGA, GUERRERO, GUERRERO**, CONSISTENTE EN LEYES, CÓDIGOS, BANDOS, REGLAMENTOS, MANUALES, DICTÁMENES, ACUERDOS, GUÍAS, METODOLOGÍAS, LINEAMIENTOS, NORMAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS INSTITUCIONALES, PRESUPUESTOS, REFORMAS Y LEGISLACIONES EN MATERIA APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO CON RANGO Y DE CARÁCTER LEGAL APLICABLE AL MUNICIPIO, ENTRE LOS QUE DESTACAN: MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, MANUAL DE CONTABILIDAD, POLÍTICAS DE INGRESOS Y GASTOS, PROGRAMA Y PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EVALUACIONES DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO MUNICIPAL, PROGRAMA DE ACCIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA INSTITUCIONAL, PROGRAMAS Y REGLAMENTOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO, CALLES, PARQUES Y JARDINES, LIMPIA, RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS, MERCADOS, PANTEONES Y RASTROS MUNICIPALES, DEL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

**OCTAVO** ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----



# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



## DESARROLLO

----- EN DESAHOGO DEL **PUNTO PRIMERO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C. JOVANI MARTINEZ MENERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL **C. JOSÉ LUIS RENDÓN GUTIÉRREZ**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICE EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES **OCHO** MIEMBROS DEL CABILDO, Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN LOS TÉRMINOS DE LEY Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, SOMETIENDO EN DICHO ACTO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES. -----

*G. O.M.V F. ✓*

-----EN DESAHOGO DEL **PUNTO SEGUNDO** UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASAMBLEÍSTAS; EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL CABILDO MUNICIPAL DE **COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO.** -----

*JMM MMM f Rosa RIF*

----- EN DESAHOGO DEL **PUNTO TERCERO** EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **C. JOVANI MARTINEZ MENERA**, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA A LOS EDILES PRESENTES QUE COMO LES FUE INFORMADO PREVIA CONVOCATORIA LA PRESENTE SESIÓN TIENE COMO FINALIDAD QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ANALICEMOS, DISCUTAMOS Y EN SU CASO APROBEMOS EL **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** QUE REGIRÁ EN EL MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO POR EL PERÍODO 2024 2027.

DOCUMENTO QUE LES HA SIDO ENTREGADO A CADA UNO DE USTEDES PREVIO A LA PRESENTE SESIÓN PARA EFECTO DE QUE ANALIZARAN DE MANERA MINUCIOSA EL CONTENIDO DEL MISMO Y PUDIERAN REALIZAR LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES; CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA A LOS EDILES PRESENTES QUE ES NECESARIO QUE NUESTRO ÓRGANO MUNICIPAL CUENTE CON UN DOCUMENTO EN EL CUAL SE ESTABLEZCA DE MANERA, CLARA, PRECISA, ESTRUCTURADA Y EXHAUSTIVA LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN IMPLEMENTAREMOS CON LA FINALIDAD DE BUSCAR SOLUCIONES PRÁCTICAS A REALIDADES CONCRETAS.



2024-2027

## H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



2024-2027

ES POR ELLO QUE DENTRO DEL PRESENTE PLAN DE TRABAJO SE PROPONE QUE PARTAMOS DE EJES NECESARIOS, PERO SOBRE TODO ESTRATÉGICOS QUE NOS PERMITAN IMPLEMENTAR LA LEGALIDAD Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN NUESTRA INSTITUCIÓN LOGRANDO CON ELLO RECUPERAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LAS INSTITUCIONES; ASÍMISMO TAMBIÉN SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES TENDIENTES A COMBATIR LA POBREZA O LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL QUE IMPERAN EN LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO PARA ELLO EN DICHO ORDENAMIENTO SE ESTABLECEN METAS; OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN TENDIENTES A OBTENER LOS RESULTADOS PROPUESTOS; LAS PROPOSICIONES DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VAN ENCAMINADAS A RECUPERAR LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ SOCIAL EN EL MUNICIPIO, LAS CUALES SE HAN VISTO DESTRUIDA POR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA IMPLEMENTADAS POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES QUE NO HAN TENIDO LOS RESULTADOS ESPERADOS.

JMU

MMM

J

OTROS DE LOS OBJETIVOS ES LOGRAR LA EQUIDAD DE GÉNERO TENDIENTE A OBTENER LA INCLUSIÓN DEL SECTOR FEMENINO EN LA TOMA DE DECISIONES QUE SEAN DE INTERÉS PARA EL MUNICIPIO ENTERO NO SOLO ELLO, SINO TAMBIÉN LOGRAR SU INCORPORACIÓN EN LA VIDA LABORAL, POLÍTICA, SOCIAL, Y PRODUCTIVA EN PRO DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, NO OMITIENDO SEÑALAR QUE UNO DE LOS ASPECTOS QUE EL SUSCRITO CONSIDERO DE SUMA RELEVANCIA ES EL DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ENFOCADAS A QUE LAS GENERACIONES FUTURAS PUEDAN TENER LA CAPACIDAD DE SATISFACER SUS PROPIAS NECESIDADES, A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE, CONTINÚA MANIFESTANDO EL EDIL QUE LOS EJES SEÑALADOS SON SOLO ALGUNOS DE LOS QUE CONFORMAN EL PLAN DE TRABAJO LOS CUALES YA FUERON PUESTOS A CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS EDILES PARA SUS ANÁLISIS, PROCEDIENDO OTORGAR EL USO DE LA VOZ A LOS DEMÁS EDILES PRESENTES; ACTO SEGUIDO SOLICITA EL USO DE LA VOZ LA SINDICA PROCURADORA QUIEN MANIFIESTA A LOS EDILES PRESENTES QUE ES MUY IMPORTANTE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL CIUDADANO PRESIDENTE Y QUE SOBRE TODO CONTEMOS CON UN DOCUMENTO QUE NOS MARQUE DE MANERA CLARA LOS OBJETIVOS Y METAS QUE COMO ADMINISTRACIÓN TENEMOS QUE MATERIALIZAR EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO,

Rosa

RIF

G.

O.M.U

F.

✓





2024-2027

# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



2024-2027

POR LO QUE MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA; ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE PREGUNTA A LOS EDILES PRESENTES SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SIN QUE ESTOS HICIERAN USO DE DICHO DERECHO, MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A TOMAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN INFORMANDO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES. -----

JMM      MMM      J Rosa

-----EN DESAHOGO DEL **PUNTO CUARTO** EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **C. JOVANI MARTINEZ MENERA**, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL SE SIRVIERA ATENDER Y DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET OFICIAL SITIO WEB DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL **DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO** PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027 Y CON EL SIGUIENTE ENLACE ELECTRÓNICO <http://coahuayutla.com/> -----

-----EN DESAHOGO DEL **PUNTO QUINTO** EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **C. GIOVANNI MARTÍNEZ MENENERA** INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL SE SIRVIERA ATENDER Y A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2024 2027 DE ESTE MUNICIPIO **DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, GUERRERO**. -----

✓ (RIF) G. O.M.V F.

--- EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO SEXTO**, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **C. GIOVANNI MARTÍNEZ MENENERA** INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL SE SIRVIERA ATENDER Y A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027 DE ESTE MUNICIPIO DE **COAHUAYUTLA DE JOSE MARÍA IZAZAGA, GUERRERO**. -----



2024-2027

# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



2024-2027

- - - EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO SÉPTIMO**, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL **C. GIOVANNI MARTÍNEZ MENERA** INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL SE SIRVIERA ATENDER Y A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA NORMATIVIDAD INTERNA VIGENTE O MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL 2024-2027 PARA EL **MUNICIPIO DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARÍA IZAZAGA, GUERRERO**, CONSISTENTE EN LEYES, CÓDIGOS, BANDOS, REGLAMENTOS, MANUALES, DICTÁMENES, ACUERDOS, GUÍAS, METODOLOGÍAS, LINEAMIENTOS, NORMAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS INSTITUCIONALES, PRESUPUESTOS, REFORMAS Y LEGISLACIONES EN MATERIA APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO CON RANGO Y DE CARÁCTER LEGAL APLICABLE AL MUNICIPIO, ENTRE LOS QUE DESTACAN: MANUALES DE PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTO INTERNO Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, MANUAL DE CONTABILIDAD, POLÍTICAS DE INGRESOS Y GASTOS, PROGRAMA Y PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EVALUACIONES DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO MUNICIPAL, PROGRAMA DE ACCIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA INSTITUCIONAL, PROGRAMAS Y REGLAMENTOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALUMBRADO PÚBLICO, CALLES, PARQUES Y JARDINES, LIMPIA, RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS, MERCADOS, PANTEONES Y RASTROS MUNICIPALES, DEL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

JMM

MMM

J

Rosa

RIF

G.

✓

OMU

F.

- - - - EN EL DESAHOGO DEL **PUNTO OCTAVO** DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTIVO A ASUNTOS GENERALES Y NO TENIENDO NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL **SECRETARIO GENERAL C. JOSÉ LUIS RENDON GUTIERREZ**, PROCEDIÓ CON LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -----



# H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



DOY FE

ATENTAMENTE

EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL  
"COAHUAYUTLA NOS UNE 2024-2027"

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**C. JOVANI MARTINEZ MENERA**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2024-2027

**SINDICATURA MUNICIPAL**

**C. MELA MONTAÑO MONTAÑO**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
SINDICA PROCURADOR  
2024-2027

**SECRETARÍA GENERAL**

**C. JOSE LUIS RENDON GUTIEREZ**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
SECRETARIO  
2024-2027

REGIDORES

**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**C. ROSA ELIA RIOS CRUZ**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
2024-2027

**REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL**

**C. OLIVEN MENDOZA VALDIVINOS**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y SOCIAL  
2024-2027

**REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO**

**C. ROSA ISELA FIGUEROA MORENO**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO  
2024-2027

**REGIDURÍA DE COMERCIO**

**C. DAVID SANCHEZ PENALOZA**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
REGIDURÍA DEL COMERCIO  
2024-2027

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

**C. GLEIS AMARANTA SUAZO PEREZ**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
2024-2027

**REGIDURÍA DE SALUD**

**C. RAUL LEYVA BLANCO**  
MPIO COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO  
REGIDURÍA DE SALUD  
2024-2027

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.